



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

N.I.F.: P 2414500 E

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

Informe económico-financiero

Relativo al Presupuesto del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo para el Ejercicio 2018, que se emite en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 168.1.g) del RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

1.- Bases utilizadas para la evaluación de los ingresos

Los ingresos previstos en el Presupuesto para el Ejercicio 2018 ascienden a la cantidad total de 20.680.170,00 €, distribuidos por capítulos de la siguiente forma:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1) Operaciones Corrientes		
1	Impuestos Directos	10.517.190,00
2	Impuestos Indirectos	214.000,00
3	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	2.311.600,00
4	Transferencias Corrientes	7.599.892,00
5	Ingresos Patrimoniales	21.600,00
	Total Operaciones Corrientes	20.664.282,00
A.2) Operaciones de Capital		
6	Enajenación de Inversiones Reales	15.888,00
7	Transferencias de Capital	0,00
	Total Operaciones de Capital	15.888,00
	Total operaciones no financieras	20.680.170,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00
	Total operaciones financieras	0,00
	Total Presupuesto Ingresos	20.680.170,00

En general, todos los ingresos previstos se consideran de carácter ordinario, por lo que sus estimaciones se basan en la realización de derechos contabilizada en los últimos ejercicios. En particular, en relación con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana, se han aplicado los coeficientes de actualización previstos en el artículo 1 del Real Decreto Ley 20/2017, de 29 de diciembre, por el que se prorrogan y aprueban diversas medidas tributarias y otras medidas urgentes en materia social, en relación con lo dispuesto en el art. 32.2 del Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, toda vez que este municipio se encuentra incluido en la relación aprobada por la Orden HFP/885/2017, de 19 de septiembre.

Se han incorporado las condiciones exigidas en el informe previo y vinculante emitido por la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de fecha 9 de abril de 2018 y que se reflejan en la Memoria de Alcaldía.

Se indica, por otra parte, que a efectos de lo dispuesto en el art. 26.i) del Real Decreto-Ley 8/2013, en la Memoria de Alcaldía se incluye el análisis comparado de los ingresos previstos respecto de los realizados en los dos últimos ejercicios.

Se exponen a continuación las bases utilizadas en la previsión de ingresos estimada:



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

N.I.F.: P 2414500 E

CONCEPTO PRESUPUESTARIO / BASE UTILIZADA	IMPORTE	TOTAL CONCEPTO
IBI Rústica		
- Padrón 2017	42.006,00	42.006,00
IBI urbana		7.902.220,00
- Padrón 2018	7.902.220,00	
- Liquidaciones 2017	0,00	
- Aplicación coeficiente RD Ley 20/2017 (1,03)	0,00	
IBI características especiales		42.521,00
- Padrón 2018	42.521,00	
Impuesto Vehículos Tracción Mecánica		1.517.000,00
- Padrón 2018	1.517.000,00	
- Liquidaciones 2017	0,00	
Impuesto Incremento Valor Terrenos		300.000,00
- Liquidaciones 2017	148.000,00	
- Actividad fiscal 2018	152.000,00	
Impuesto Actividades Económicas		713.443,00
- Padrón 2017	603.626,00	
- Distribución cuotas nacionales y provinciales	75.961,00	
- Telefonía móvil	33.856,00	
Total capítulo 1		10.517.190,00
Impuesto Construcciones, Instalaciones y Obras		214.000,00
- Media 2 últimos ejercicios	214.000,00	
- Consolidación actividad 2017	0,00	
Total capítulo 2		214.000,00
Tasa Basuras		698.000,00
- Media 2 últimos ejercicios	698.000,00	
- Liquidaciones 2017	0,00	
Tasa Servicios Asistenciales		108.000,00
- Padrones Centro Día	108.000,00	
- Incremento tasa Plan Ajuste	0,00	
Tasa Servicios Educativos		181.000,00
- Padrones Centro Educación Infantil	135.000,00	
- Incremento tasa CEI Plan Ajuste	0,00	
- Padrones Escuela Música	40.000,00	
- Matrícula Escuela Música	6.000,00	
- Incremento tasa Escuela Música Plan Ajuste	0,00	
Tasa servicios deportivos		50.000,00
- Liquidaciones uso instalaciones deportivas	0,00	



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

N.I.F.: P 2414500 E

- Media 2 últimos ejercicios	50.000,00	
- Incremento tasa y entradas piscinas	0,00	
Licencias urbanísticas		37.000,00
- Liquidaciones 2017	37.000,00	
- Incremento actividad urbanística 2018	0,00	
- Incremento tasa 2018 Plan Ajuste	0,00	
Licencia Ambiental y Apertura Establecimientos		57.300,00
- Liquidaciones 2017	57.300,00	
- Incremento tasa 2018 Plan Ajuste	0,00	
Tasa expedición documentos		7.700,00
- Liquidaciones 2017	7.700,00	
- Incremento tasa Plan Ajuste (3,6 %)	0,00	
Tasa retirada vehículos		4.700,00
- Liquidaciones 2017	4.700,00	
- Incremento tasa Plan Ajuste (3,6 %)	0,00	
Tasa Entrada Vehículos		240.100,00
- Padrón vados 2017	231.800,00	
- Liquidaciones 2017	8.300,00	
- Incremento tasa Plan Ajuste		
OVP empresas suministros		266.730,00
- Iberdrola CUR	13.030,00	
- Iberdrola Clientes	74.700,00	
- Gas Serv.	19.600,00	
- Gas CyL	30.900,00	
- Iberdrola Dist.	102.000,00	
- Endesa	15.300,00	
- Gas Comerc.	4.800,00	
- Gas SUR	2.100,00	
- Acciona, EDP, Endesa, otros	4.300,00	
OVP empresas telecomunicaciones		2.100,00
- Cableuropa	0,00	
- Orange	2.100,00	
Compensación Telefónica de España, SA		62.470,00
- Declaraciones 2017	62.470,00	
Otras tasas OVP		30.000,00
- Liquidaciones 2017 mercadillo, terrazas, OVP	30.000,00	
- Incremento tasa Plan Ajuste (3,6%)	0,00	
Precios públicos servicios asistenciales		126.600,00
- Ayuda a domicilio: Padrones 2017	85.000,00	



A Y U N T A M I E N T O
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

N.I.F.: P 2414500 E

- Deterioro cognitivo: padrones 2017	14.000,00	
- Deterioro cognitivo: incremento tasa Plan Ajuste	0,00	
- Teleasistencia: padrones 2017	27.600,00	
- Teleasistencia: incremento servicio 2017	0,00	
 Precios públicos servicios deportivos		100.000,00
- Media 2 últimos ejercicios	100.000,00	
 Multas		51.000,00
- Media 2 últimos ejercicios	49.000,00	
- Sanciones tráfico: incremento previsto 2016 (foto rojo, radares ...)	0,00	
- Sanciones por infracciones urbanísticas	1.000,00	
- Otras sanciones: consumo	1.000,00	
 Recargo apremio		80.000,00
- Ingresos previstos	80.000,00	
- Actividad fiscal 2018	0,00	
 Intereses demora		40.000,00
- Ingresos previstos	40.000,00	
- Actividad fiscal 2018	0,00	
 Otros ingresos diversos		168.900,00
- Recogida papel	33.000,00	
- Recogida selectiva y monomaterial	90.000,00	
- Recogida selectiva vidrio	8.800,00	
- Recogida RAESS	5.000,00	
- Recogida pilas	1.100,00	
- Recogida chatarra	400,00	
- Recogida aceites minerales	100,00	
- Costas	10.000,00	
- Daños a bienes, indemnizaciones, otros	20.000,00	
- Derechos examen	500,00	
- Reintegro IVA contrato explotación piscinas	0,00	
Total capítulo 3		2.311.600,00
 Participación Tributos Estado		6.144.418,00
- Ingresos brutos participación 2018	6.286.443,00	
- Devolución participaciones 2008 y 2009	-142.025,00	
- Liquidación participación 2016	0,00	
 Compensación por beneficios fiscales		0,00
- Distribución cuotas nacionales y provinciales IAE	0,00	
 Participación tributos CC.AA.	140.017,00	140.017,00
 Otras transferencias CC.AA.		275.836,00
- Fondo Coop. Local Impuestos cedidos (50 % incondicionada)	275.836,00	



A Y U N T A M I E N T O
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

N.I.F.: P 2414500 E

Transferencias corrientes convenios Servicios Sociales		996.721,00
- Acuerdo Marco 2017	996.721,00	
Transferencias corrientes Empleo		0,00
- Fondo Coop. Local Impuestos cedidos (50 % Empleo)	0,00	
- EXCYL 16 (Perceptores renta garantizada)	0,00	
Otras subvenciones corrientes CC.AA.		10.400,00
- Delegación funciones promoción deportiva	10.400,00	
Transferencias corrientes Diputación		32.000,00
- Escuela Música 2018	32.000,00	
Transferencias corrientes Empresas Privadas		500,00
- Caja España: Obra social	500,00	
Total capítulo 4		7.599.892,00
Intereses de depósitos	1.000,00	1.000,00
Concesiones administrativas		20.600,00
- Explotación café-bar Centro mayores	2.400,00	
- Calles piscinas	18.200,00	
Total capítulo 5		21.600,00
Enajenación de solares		15.888,00
- Venta parcela sobrante vía pública Avda. Romeral	15.888,00	
Total capítulo 6		15.888,00
Total Ingresos 2018		20.680.170,00

Las reiteradas negativas del Pleno a acomodar las tasas y precios públicos a los costes de los servicios que se prestan, tal y como exige el vigente Plan de Ajuste, obliga, en aplicación de un criterio de estricta prudencia, a no prever ingresos adicionales en ese sentido.

2.- Bases utilizadas para la evaluación de las operaciones de crédito previstas

En el Presupuesto para el Ejercicio 2018 no se prevé la concertación de nuevas operaciones a largo plazo. Se indica, en este sentido, que en el ejercicio 2018 finalizan las operaciones de crédito vigentes con entidades financieras de fuera del sector público, por lo que a partir del próximo ejercicio las únicas operaciones vigentes para este Ayuntamiento serán las suscritas con el Fondo de Financiación a Entidades Locales.

Además, se prevé igualmente, como viene siendo habitual, la concertación de una operación de tesorería, entre cuyas condiciones se fija el tipo de interés atendiendo a los criterios legales sobre prudencia financiera.

3.- Suficiencia de los créditos y efectiva nivelación del presupuesto

Los créditos previstos en el Estado de Gastos del Presupuesto se consideran suficientes para atender las obligaciones previstas en los distintos programas presupuestarios, incluso de las derivadas de



AYUNTAMIENTO
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

N.I.F.: P 2414500 E

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

compromisos adquiridos en ejercicios anteriores. Se incluyen créditos suficientes, en particular, para atender los gastos de personal y los vencimientos de los préstamos concertados.

Los ingresos previstos ascienden, como se ha dicho, a la cantidad de 20.680.170,00 €, mientras que los gastos presupuestados ascienden a la cantidad de 18.987.828,00 €, distribuidos por capítulos así:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
A.1) Operaciones Corrientes		
1	Gastos de Personal	10.536.314,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.309.069,00
3	Gastos Financieros	1.500.945,00
4	Transferencias Corrientes	845.400,00
5	Fondo de contingencia	475.000,00
	Total Operaciones Corrientes	17.666.728,00
A.2) Operaciones de Capital		
6	Inversiones Reales	1.020.000,00
7	Transferencias de Capital	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.020.000,00
	Total operaciones no financieras	18.686.728,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	301.100,00
	Total operaciones financieras	301.100,00
	Total Presupuesto Gastos	18.987.828,00

El superávit previsto responde al principio de prudencia seguido en la elaboración del Presupuesto, y ello a pesar de que de la Liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 (como ocurrirá con la de 2017, de acuerdo con los datos que ofrece el avance de la Liquidación) se desprende la existencia de Remanente de Tesorería positivo, por lo que tal superávit no sería exigible. El diferimiento al ejercicio 2020 y posteriores de las obligaciones derivadas de la deuda financiera, tras la adhesión de este Ayuntamiento a la ampliación de los plazos de carencia para amortización de los préstamos suscritos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, exige, en cualquier caso, la aplicación de un criterio prudente en las previsiones de gastos para éste y posteriores ejercicios.

Además, y a efectos de verificación de las condiciones financieras y fiscales exigibles a este Ayuntamiento por el artículo 45 del Real Decreto Ley 17/2014, debe tenerse en cuenta que el proyecto de Presupuestos que se informa, haciendo uso de las posibilidades financieras que se abren por el diferimiento de las obligaciones de la deuda financiera antes citado, prevé créditos suficientes en el capítulo 2 (y de ahí el incremento que este capítulo experimenta con respecto a 2017) para dar por finiquitado, en este ejercicio y el siguiente, el saldo negativo histórico que se arrastra en la cuenta 413, en lo relativo a acreedores no institucionales, lo que permitirá el cumplimiento de los periodos medios de pago exigidos por la normativa de Estabilidad Presupuestaria.



A Y U N T A M I E N T O
DE
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
(LEÓN)

PRESUPUESTO 2018.
Art. 168.1.g) RDL 2/2004

N.I.F.: P 2414500 E

Con cuanto antecede queda emitido el presente informe económico-financiero, para su incorporación al Presupuesto de este Ayuntamiento para el Ejercicio 2018.

San Andrés del Rabanedo, 17 de mayo de 2018
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Santiago Blanco Sacristán